

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA COMERCIAL S.A. SATCOM

En la ciudad de Quito, a los treinta días (30) del mes de marzo del año 2018, en la Av. Colón E4-105 y 9 de Octubre – Edificio "SOLAMAR" – Oficina 205, el Señor John Ernesto Hervas Landázuri siendo las 11h00 y encontrándose presente el 97% del capital pagado de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, a fin de tratar el siguiente orden del Día:

1. Informe de la Administración de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017.
2. Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del año 2017.
5. Nombramiento del Comisario para el 2017

Presente el 97% del capital pagado de la compañía, esto es US\$61.110,00, los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día.

Actúa como Presidente la señora Marcela Hernandez Rousseau y como Secretario el señor John Hervas Landázuri.

La Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	%
Marcela Susana Hernandez Rousseau	42.797,00	42.797,00	67.93
John Ernesto Hervas Landázuri	18.313,00	18.313,00	29.07

El secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente el 97% del capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US\$1,00 poseen en el capital de la sociedad.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA COMERCIAL S.A.
SATCOM**

A continuación, la señora Presidente somete en consideración de la Junta General el Orden del Día, en su orden, y ésta por unanimidad resuelve.

1.- Informe de la Administración de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017

En vista que los accionistas tuvieron acceso previamente al informe, la Presidenta solicita se realicen las preguntas que creyeran necesarias, las mismas que fueron absueltas. Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe.

2.- Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017

Se da lectura al informe de comisario por parte de cada uno de los accionistas correspondiente al ejercicio económico 2017.

Los señores accionistas, luego de haber leído el informe del Comisario de la compañía, deciden darlo por conocido y aprobado por unanimidad.

3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017

La señora Presidente somete a consideración de los señores accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2017, los cuales han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Junta General luego de una revisión pormenorizada de los Balances, resuelve aprobarlos en todas sus partes incluyendo los efectos por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y conjuntamente con ello, la gestión realizada por la administración.

4.- Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del año 2017

La señora Presidente informa que el Resultado del Ejercicio Económico del año 2017 arrojó una utilidad neta para accionista de US\$6.817,59, propone distribuir entre los señores accionistas cuando se determine por la administración que hay la disponibilidad financiera para ello, mientras tanto se mantendrá en la cuenta de Ganancias Acumuladas.

Después del análisis correspondiente la Junta de accionistas decide aprobar por unanimidad lo propuesto por la Señora Presidente.



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA COMERCIAL S.A.
SATCOM**

5.- Nombramiento del Comisario para el 2017

La Junta General Ordinaria de Accionistas, procede a nombra a la señora Ingeniera Rocio Alexandra Torres Cabrera, como Comisaria de la compañía para el año 2017 y deja vacante el nombramiento del Comisario Suplente.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se le aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h30.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente, los accionistas de la compañía, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicado.



JOHN ERNESTO HERVAS LANDAZURI
SECRETARIO/ACCIONISTA
C.C.1707874119



MARCELA SUSANA HERNANDEZ ROUSSEAU
PRESIDENTE/ACCIONISTA
C.C.1704128147